

## ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA CELEBRADA POR EL ILUSTRE CONCEJO MUNICIPAL DE DAULE EL VIERNES UNO DE SEPTIEMBRE DE DOS MIL VEINTITRÉS

OooooOooooOoooo

En la ciudad de Daule, a un día del mes de septiembre de dos mil veintitrés a las diez horas diez minutos, se reúnen en SESIÓN ORDINARIA DE CONCEJO, previa convocatoria del Doctor Wilson Cañizares Villamar, Alcalde del Cantón y con su presencia los siguientes señores: ANCHUNDIA TELLO JORGE, BRIONES HERRERA JORGE, CAÑIZARES PLUAS MADELINE, HERRERA GARCÍA MARIANA, HINOJOSA CHÓEZ LINA, NARANJO FAJARDO GEOVANNA, PARIS MORENO LAVAYEN TOMAS, TOMALÁ NAVARRETE PEDRO Y VILLEGAS RUIZ LEYDA, CONCEJALES PRINCIPALES DEL CANTÓN, AB. JORGE HERNÁNDEZ JARAMILLO, PROCURADOR SÍNDICO MUNICIPAL Y AB. TANIA SALAZAR MARTINEZ, SECRETARIA GENERAL MUNICIPAL.

**ALCALDE WILSON CAÑIZARES VILLAMAR.-** Buenos días señores Concejales, bienvenidos a esta sesión ordinaria por favor señora Secretaria constate el quórum reglamentario.

**ABOGADA TANIA SALAZAR MARTINEZ, SECRETARIA GENERAL MUNICIPAL.-** Con su venia señor Alcalde.

### CONSTATACIÓN DEL QUÓRUM

ANCHUNDIA TELLO JORGE, PRESENTE; BRIONES HERRERA JORGE, PRESENTE; CAÑIZARES PLUAS MADELINE, PRESENTE; HERRERA GARCIA MARIANA, PRESENTE; HINOJOSA CHÓEZ LINA, PRESENTE; NARANJO FAJARDO GEOVANNA, PRESENTE; PARIS MORENO LAVAYEN TOMAS, PRESENTE; TOMALÁ NAVARRETE PEDRO, A FAVOR; VILLEGAS RUIZ LEYDA, PRESENTE; ALCALDE WILSON CAÑIZARES VILLAMAR, PRESENTE.

**ALCALDE WILSON CAÑIZARES VILLAMAR.-** Continuemos con el orden del día señora Secretaria.

1º LECTURA Y APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA.

2º LECTURA Y APROBACIÓN DEL ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA DEL MIÉRCOLES DIECISEIS DE AGOSTO DE 2023

3º APROBAR EL CAMBIO DE CATEGORÍA DE BIEN MUNICIPAL DE DOMINIO Y USO PÚBLICO A BIEN MUNICIPAL DE DOMINIO PRIVADO DE UNA PARTE DE LA VÍA DE

INGRESO A LA PLANTA DE TRATAMIENTO UBICADA EN LA PARROQUIA URBANA SATÉLITE LA AURORA DEL CANTÓN DAULE, CUYA SUPERFICIE ES DE 2.003,64 m<sup>2</sup>.

4° CONOCER, ANALIZAR Y RESOLVER RESPECTO DE LA EXTINCIÓN DE PATRIMONIO FAMILIAR CONSTITUIDO SOBRE EL PREDIO SIGNADO CON CÓDIGO CATASTRAL # 4-96-0-0-11 DE PROPIEDAD DE LOS HERMANOS LAURA EDITH, JUSTO KLEIMER, IRIS MARICELA Y JHONNY WALTER BAJAÑA ORTEGA, HEREDEROS DEL SEÑOR JUSTO PASTRO BAJAÑA ALVARADO, SOLICITADO POR EL NOTARIO PÚBLICO SEGUNDO DEL CANTÓN DAULE.

**CONCEJAL TOMALÁ NAVARRETE PEDRO.**- Buenos días con todos señor Alcalde, propongo y elevo a moción se apruebe el orden del día. Esta moción es apoyada por Doctora Madeline Cañizares Plúas, Señora Mariana Herrera García, Concejales del Cantón.

Existiendo una moción presentada y debidamente apoyada, el Señor Alcalde dispone que por Secretaría se someta a votación lo cual se cumple con el siguiente detalle:

#### VOTACIÓN

ANCHUNDIA TELLO JORGE, A FAVOR; BRIONES HERRERA JORGE, A FAVOR; CAÑIZARES PLUAS MADELINE, A FAVOR; HERRERA GARCIA MARIANA, A FAVOR; HINOJOSA CHÓEZ LINA, A FAVOR; NARANJO FAJARDO GEOVANNA, A FAVOR; PARIS MORENO LAVAYEN TOMAS, A FAVOR; TOMALÁ NAVARRETE PEDRO, PROPONENTE; VILLEGAS RUIZ LEYDA, A FAVOR; ALCALDE WILSON CAÑIZARES VILLAMAR, A FAVOR.

Por Secretaría se da a conocer que el primer punto del orden del día se aprueba con diez votos a favor.

#### SEGUNDO PUNTO LECTURA Y APROBACIÓN DEL ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA DEL JUEVES VEINTICUATRO DE AGOSTO DE 2023

**CONCEJAL HERRERA GARCÍA MARIANA.**- Señor Alcalde, propongo y elevo a moción se apruebe el segundo punto del orden del día. Esta moción es apoyada por Doctora Madeline Cañizares Plúas y Dr. Pedro Tomalá Navarrete, Concejales del Cantón.

Existiendo una moción presentada y debidamente apoyada, el Señor Alcalde dispone que por Secretaría se someta a votación lo cual se cumple con el siguiente detalle:

#### VOTACIÓN

ANCHUNDIA TELLO JORGE, A FAVOR; BRIONES HERRERA JORGE, A FAVOR; CAÑIZARES PLUAS MADELINE, A FAVOR; HERRERA GARCIA MARIANA,

Virginia

Acta Sesión Ordinaria, viernes 1 de septiembre de 2023

Dirección: Padre Aguirre 703 y Sucre Esq. Teléfonos: 2796668 – 2795134 Telefax: 2795134

E-mail: secretaria@daule.gob.ec

PRIMERO LA PATRIA

PROPONENTE; HINOJOSA CHÓEZ LINA, A FAVOR; NARANJO FAJARDO GEOVANNA, A FAVOR; PARIS MORENO LAVAYEN TOMAS, A FAVOR; TOMALÁ NAVARRETE PEDRO, A FAVOR; VILLEGAS RUIZ LEYDA, A FAVOR; ALCALDE WILSON CAÑIZARES VILLAMAR, A FAVOR.

Por Secretaría se da a conocer que el segundo punto del orden del día se aprueba con diez votos a favor.

**TERCER PUNTO APROBAR EL CAMBIO DE CATEGORÍA DE BIEN MUNICIPAL DE DOMINIO Y USO PÚBLICO A BIEN MUNICIPAL DE DOMINIO PRIVADO DE UNA PARTE DE LA VÍA DE INGRESO A LA PLANTA DE TRATAMIENTO UBICADA EN LA PARROQUIA URBANA SATÉLITE LA AURORA DEL CANTÓN DAULE, CUYA SUPERFICIE ES DE 2.003,64 m<sup>2</sup>.**

**ALCALDE WILSON CAÑIZARES VILLAMAR.**- Sobre este punto el Señor Procurador Síndico dará una breve explicación.

**ABOGADO ANDRÉS HERNÁNDEZ JARAMILLO, PROCURADOR SÍNDICO MUNICIPAL.**- Buenos días señor Alcalde, señores Concejales, bueno el cambio de categoría se hace con la finalidad de habilitar permutas, con miras a viabilizar otros desarrollos sociales, entonces como ustedes podrán observar, aquí está el trámite cumplido con todas las características, en donde se permite permutar 2.003,64 metros cuadrados a una compañía IMPREUR, respecto de otro predio de la Municipalidad a fin de darle la posibilidad a que la Planta tenga capacidad de expansión, en concreto es eso, es casi del día a día. Ahora, la explicación conceptual es: los bienes son de dominio público, los bienes municipales que integran el patrimonio municipal son de dominio público y son bienes de dominio privado; los bienes de dominio público son por ejemplo: los parques, las plazas, etc y los bienes de dominio privado son aquellos terrenos que no están afectados al servicio público y que son sujetos de embargo y demás. Para que un bien de dominio Público pueda ser categorizado como bien de dominio privado para posteriormente permutar o vender, tiene que ser autorizado por el Concejo, en este caso el primer paso es la autorización de Concejo para posteriormente ir a permutar, es algo perfectamente legal y está en el COOTAD.

**ALCALDE CAÑIZARES VILLAMAR WILSON:** Está a consideración de ustedes Señores Concejales el punto del orden del día.

**CONCEJAL PARIS MORENO LAVAYEN TOMAS.**- Señor Alcalde, señores Concejales  
Habiendo escuchado ya al Señor Síndico la explicación correspondiente, propongo y elevo a moción sea aprobado el tercer punto del orden del día señor Alcalde. Esta moción es

apoyada por Doctora Madeline Cañizares Plúas, Señora Mariana Herrera García y Doctor Pedro Tomalá Navarrete, Concejales del Cantón.

Existiendo una moción presentada y debidamente apoyada, el Señor Alcalde dispone que por Secretaría se someta a votación lo cual se cumple con el siguiente detalle:

### VOTACIÓN

ANCHUNDIA TELLO JORGE, A FAVOR; BRIONES HERRERA JORGE, A FAVOR del tercer punto del orden del día; CAÑIZARES PLUAS MADELINE, A FAVOR; HERRERA GARCIA MARIANA, A FAVOR del tercer punto del orden del día; HINOJOSA CHÓEZ LINA, A FAVOR; NARANJO FAJARDO GEOVANNA, A FAVOR; PARIS MORENO LAVAYEN TOMAS, PROPONENTE; TOMALÁ NAVARRETE PEDRO, A FAVOR; VILLEGAS RUIZ LEYDA, una vez habiendo revisado, junto a mis compañeros como miembro de LA Comisión de Urbanismo, revisando pues toda la documentación correspondiente debidamente fundamentado y conociendo también, pues la importancia en cuanto a la Empresa que está pidiendo este acceso, se conoce también que conforme al informe del Director de EMAPA, no hay una afectación en cuanto a la planta que queda ahí, y conociendo la necesidad de que ellos también tengan ese libre acceso al vial que está justamente en esa área y dado el caso como lo dice el Procurador, es pues simplemente poder dar el paso al cambio de categoría y ya luego pues a la permuta, mi voto es A FAVOR; ALCALDE WILSON CAÑIZARES VILLAMAR, A FAVOR.

Por Secretaría se da a conocer que el tercer punto del orden del día se aprueba con diez votos a favor.

**CUARTO PUNTO: CONOCER, ANALIZAR Y RESOLVER RESPECTO DE LA EXTINCIÓN DE PATRIMONIO FAMILIAR CONSTITUIDO SOBRE EL PREDIO SIGNADO CON CÓDIGO CATASTRAL # 4-96-0-0-11 DE PROPIEDAD DE LOS HERMANOS LAURA EDITH, JUSTO KLEIMER, IRIS MARICELA Y JHONNY WALTER BAJAÑA ORTEGA, HEREDEROS DEL SEÑOR JUSTO PASTRO BAJAÑA ALVARADO, SOLICITADO POR EL NOTARIO PÚBLICO SEGUNDO DEL CANTÓN DAULE.**

**CONCEJAL CAÑIZARES PLÚAS MADELINE.-** Señor Alcalde, señores Concejales, propongo y elevo a moción sea aprobado el cuarto punto del orden del día señor Alcalde, conforme a los análisis e informe ya conocidos. Esta moción es apoyada Señora Mariana Herrera García y Doctor Pedro Tomalá Navarrete, Concejales del Cantón.

Existiendo una moción presentada y debidamente apoyada, el Señor Alcalde dispone que por Secretaría se someta a votación lo cual se cumple con el siguiente detalle:

## VOTACIÓN

ANCHUNDIA TELLO JORGE, A FAVOR; BRIONES HERRERA JORGE, A FAVOR; CAÑIZARES PLUAS MADELINE, PROPONENTE; HERRERA GARCIA MARIANA, A FAVOR; HINOJOSA CHÓEZ LINA, A FAVOR; NARANJO FAJARDO GEOVANNA, A FAVOR; PARIS MORENO LAVAYEN TOMAS, A FAVOR; TOMALÁ NAVARRETE PEDRO, A FAVOR; VILLEGAS RUIZ LEYDA, A FAVOR; ALCALDE WILSON CAÑIZARES VILLAMAR, A FAVOR.

Por Secretaría se da a conocer que el cuarto punto del orden del día se aprueba con diez votos a favor.

Siendo las diez horas, treinta minutos y habiéndose agotado los puntos de la agenda se da por culminada la sesión ordinaria del viernes uno de septiembre de dos mil veintitres, el señor Alcalde, agradece la presencia y participación de los señores Ediles.

Dr. Wilson Cañizares Villamar  
ALCALDE DE DAULE

Ab. Martha Tania Salazar Martínez  
SECRETARIA GENERAL MUNICIPAL